

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS APLICADAS A LAS CCSS II:

A continuación se presenta una tabla donde se relacionan los bloques de contenidos, criterios de evaluación y su peso, relación con competencias claves y se secuencian las unidades didácticas por impartir en el curso de 2º de Bachillerato.

MATEMÁTICAS Aplicadas a las Ciencias Sociales II 2º BACHILLERATO	C.CLAVE	PESO POR CRITERIO	TEMPORALIZACIÓN UNIDADES DIDÁCTICAS											
			U 1	U 2	U 3	U 4	U 5	U 6	U 7	U 8	U 9	U1 0		
Criterios de Evaluación														
Bloque 1.	CC	P.CR.	3.5	3.5	3	10	10	5	5	10	5	5	5	5
1. Expresar verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema.	CL	0.5			0.5									
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	SI	1				1								
3. Elaborar un informe científico escrito que sirva para comunicar las ideas matemáticas surgidas en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuados.	CL	0.5		0.5										
4. Planificar adecuadamente el proceso de investigación, teniendo en cuenta el contexto en que se desarrolla y el problema de investigación planteado.	AA	1					0.5		0.5					
5. Practicar estrategias para la generación de investigaciones matemáticas, a partir de: la resolución de un problema y la profundización posterior; la generalización de propiedades y leyes matemáticas; profundización en algún momento de la historia de las matemáticas; concretando todo ello en contextos numéricos, algebraicos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos.	SI	0.5					0.5							
6. Elaborar un informe científico escrito que recoja el proceso de investigación realizado, con el rigor y la precisión adecuados.	CL	1										0.5	0.5	

7. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de problemas en situaciones problemáticas de la realidad.	CM	2	0.5					0.5		0.5	0.5	
8. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o construidos.	CSC	0.5				0.5						
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	SI	0.5			0.5							
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	AA	0.5	0.5									
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, valorando su eficacia y aprendiendo de ello para situaciones similares futuras.	AA	1			0.5	0.5						
12. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos matemáticos o a la resolución de problemas.	CD	0.5		0.5								
13. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CD	0.5			0.5							
Bloque 2.	CC	P.CR.	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10
1. Organizar información procedente de situaciones del ámbito social utilizando el lenguaje matricial y aplicar las operaciones con matrices como instrumento para el tratamiento de dicha información.	CM	5	3	2								
2. Transcribir problemas expresados en lenguaje usual al lenguaje algebraico y resolverlos utilizando técnicas algebraicas determinadas: matrices, sistemas de ecuaciones, inecuaciones y programación lineal bidimensional, interpretando críticamente el significado de las soluciones obtenidas.	CM	10			2	8						
Bloque 3.	CC	P.CR.	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DEL ALUMNADO.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se realizarán al menos dos pruebas escritas por trimestre. El formato y contenido de las pruebas vendrán condicionados por el examen de la prueba de acceso a la Universidad y la información que se nos facilite en las reuniones periódicas los responsables de coordinación de la prueba.

Las pruebas objetivas se complementarán con la observación periódica del trabajo e interés del alumno, si bien no creemos necesario el seguimiento diario de los alumnos (como hacíamos en la ESO) con el fin de fomentar la autonomía de cara a los posteriores estudios universitarios

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Cada evaluación se calificará en función del grado de consecución de los criterios de evaluación de los bloques de contenidos trabajados, teniendo en cuenta el peso porcentual de cada uno. Dichos criterios se trabajarán a través de las unidades didácticas, como indica la tabla.

A su vez, la valoración de cada criterio se realizará mediante la media ponderada según su peso en la tabla anteriormente citada.

Un criterio de evaluación se considera superado cuando la calificación numérica sea al menos de un 5.

Cada actividad o examen se evaluará según los criterios que le afecten recogidos en la tabla anterior.

La nota final de la materia se obtendrá haciendo la media ponderada de las notas obtenidas en todas las pruebas realizadas a lo largo del curso (75% de la nota final) y un examen final, elaborado según los criterios de evaluación, de todos los contenidos tratados a lo largo del curso (25% de la nota final)

Si en alguna prueba se detecta a algún alumno copiando la calificación de dicha prueba será 0.

EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL:

Los exámenes, pruebas y trabajos se harán los días en que los alumnos asistan al centro, de modo que dichas pruebas serán presenciales y se ponderarán del mismo modo que en la educación presencial.

EDUCACIÓN NO PRESENCIAL:

Debido a la importancia de nuestra materia por ser instrumental, y a que los contenidos de este curso son indispensables para superar con éxito la prueba de la EVAU, el departamento ha tomado la decisión de que todos los contenidos deben ser impartidos en este curso, la evaluación de los mismos será on-line mediante exámenes por la plataforma classroom y videollamadas por meet y se ponderarán del mismo modo que en la educación presencial.

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.

Se acuerda establecer tres pruebas de recuperación:

En el segundo trimestre una recuperación de aquellos bloques de contenidos con sus correspondientes criterios de evaluación que se hayan evaluado en la primera evaluación.

En el tercer trimestre una recuperación de aquellos bloques de contenidos con sus correspondientes criterios de evaluación que se hayan evaluado al finalizar la segunda evaluación.

Por último, una tercera prueba, que será un examen final, en los últimos días del curso en que se dará la oportunidad de recuperar aquellos bloques de contenidos que se hayan visto en la tercera evaluación junto con los no recuperados de las evaluaciones anteriores. Todo ello vendrá recogido en el PRE (plan de refuerzo educativo) del alumno.

Si el alumno no superase la materia en la evaluación ordinaria de mayo, podrá presentarse a la evaluación extraordinaria de junio que consistirá en una prueba, según venga recogido en su PRE. Se considerará aprobado si la nota asignada es superior 5.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE:

A los alumnos que promocionen de curso con la materia suspensa de 1º de bach., el profesor les entregará en el mes de octubre el Plan de refuerzo educativo en el que constará el plan de trabajo y la evaluación del área pendiente:

Plan de Trabajo

A lo largo del primer y segundo trimestre se les recomendará a los alumnos ejercicios del libro de primero y/o se les facilitará material complementario con actividades.

Evaluación

Para evaluar la materia se realizarán tres pruebas escritas, en enero, abril y mayo. Los contenidos de la asignatura se dividirán en dos partes que serán objeto

de evaluación en las dos primeras pruebas. Los alumnos que consigan sumar 10 o más puntos entre las dos calificaciones de estas pruebas, habrán superado la materia y no tendrán que realizar la prueba de mayo.

Aquellos alumnos que no se encuentren en la situación descrita anteriormente realizarán una prueba final en mayo, en la que tendrán que superar los criterios de evaluación de los bloques de contenido de la materia pendiente del año anterior, correspondiente a una o a las dos pruebas no superadas.

Del seguimiento y evaluación de la materia pendiente se encargará el profesor que imparta clase al alumno o el Departamento en general si el alumno no se ha matriculado de Matemáticas Aplicadas a las CC.SS. II.

EDUCACIÓN SEMIPRESENCIAL:

Se mantienen los mismos criterios de recuperación que en la educación presencial. Los exámenes, pruebas y trabajos se harán los días en que los alumnos asistan al centro, de modo que dichas pruebas serán presenciales.

EDUCACIÓN NO PRESENCIAL:

Se mantienen los mismos criterios de recuperación que en la educación presencial. Las recuperaciones serán on-line mediante exámenes por la plataforma classroom y videollamadas por meet.

